

# Juegos Deportivos Provinciales Encuentros

2024 - 2025

## FRONTÓN

Villa de Gádor

FALTA

4

### JORNADA 1

28/02/2025

FRONTÓN  
MUNICIPAL  
(VIATOR)

### JORNADA 2

15/03/2025

FRONTÓN MUNICIPAL  
(ALHAMA DE ALMERIA)

### JORNADA 3

29/03/2025

FRONTÓN MUNICIPAL  
(OHANES)

## Introducción

La Diputación de Almería pone en marcha los "**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**" y pretende complementar el trabajo de los proyectos de iniciación deportiva implantados en los municipios de la provincia que sirvan de suplemento a la actividad cotidiana con la colaboración de la **Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Frontón** y los Ayuntamientos.

## Destinatarios

Podrán participar en los "**Encuentros Educativos de Promoción del Frontón**", de forma general, deportistas en edad escolar **inscritos/as** en proyecto de iniciación deportiva de los municipios de la provincia de Almería.

En la edición 2024/25 se ha programado el desarrollo de dos "**Encuentros Educativos de Promoción del Frontón**", ninguno de los cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad, lo que permitirá la participación conjunta de deportistas federados y no federados.

## Modalidades y Calendario

Las categorías deportivas convocadas para estos Encuentros son las siguientes:

| MODALIDAD | CATEGORÍA | GRUPOS DE EDAD |
|-----------|-----------|----------------|
| FRONTÓN   | Benjamín  | 8, 9 AÑOS      |
|           | Alevín    | 10, 11 AÑOS    |
|           | Infantil  | 12, 13 AÑOS    |
|           | Cadete    | 14, 15 AÑOS    |

Los Encuentros serán los siguientes:

| JORNADA | FECHA      | LUGAR                                 |
|---------|------------|---------------------------------------|
| 1       | 01/03/2025 | FRONTÓN MUNICIPAL (VIATOR)            |
| 2       | 15/03/2025 | FRONTÓN MUNICIPAL (ALHAMA DE ALMERÍA) |
| 3       | 29/03/2025 | FRONTÓN MUNICIPAL(OHANES)             |

## Organización

Las convocatorias planteadas en cada encuentro tendrán una participación aproximada de 50 deportistas por jornada.

La organización se reserva el derecho de modificar o trasladar fechas de ejecución, ubicar al grupo inscrito en la convocatoria que le pertenezca bajo criterios de proximidad geográfica, así como establecer o alterar un límite de inscritos por convocatoria, determinado por una limitación presupuestaria.

**Cada encuentro se lanzará, detallando su desarrollo, con un mes de antelación a la fecha de su ejecución, cerrando el período de inscripción 10 días antes del comienzo de la actividad hasta las 14h.**

Una vez finalizado el plazo límite de inscripción, la organización decidirá los grupos que acudirán a las jornadas, comunicándose la decisión a los responsables de los distintos grupos.

## Sistema de inscripción de participantes

1) **Derechos de Inscripción:** Gratuito.

2) **Adscripción al Proyecto J.D.P.:**

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Encuentros deberán estar adscritas al Proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”.

En el caso de que una Entidad no se haya adscrito al Proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del Proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

Las Entidades que quieran participar deberán adjuntar cumplimentado el documento de adscripción JDP (clubes deportivos), realizando una instancia general a través de sede electrónica ubicada en la página web [dipalme.org](http://dipalme.org). (solicitud general).

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=sededipalme>

Para ello, resultará imprescindible disponer de certificado digital para el trámite telemático.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org). Los formularios de adscripción, relación de inscritos, autorizaciones y las Bases Generales de la Normativa Encuentros se encuentran disponibles en la página web de Diputación de Almería.

[Diputación Provincial de Almería - Área de Deporte | Juegos Deportivos Provinciales \(dipalme.org\)](#)

**En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del Ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.**

▪ **Inscripción de grupos de participación:**

**Una vez adscrito el club, deberá dirigirse a la Delegación deportiva correspondiente para realizar el proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria** para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

**Autorización de los/as tutores/as** legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a desarrollar la persona autorizada.

Para cualquier consulta cuentan con el siguiente directorio:

| SEDE                       | DIRECCIÓN                                 | TELÉFONO/FAX                      | CORREO   |
|----------------------------|---|-----------------------------------|--|
| PABELLÓN<br>MOISÉS<br>RUIZ | Ctra. de<br>Níjar, 1<br>04009-<br>Almería | Telf.: 950 211 544<br>950 211 228 | <a href="mailto:juegosdeportivos@dipalme.org">juegosdeportivos@dipalme.org</a> |

**El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h. diez días antes del comienzo de la convocatoria. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.**

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Encuentros Educativos de Promoción del Tenis de Mesa.

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Encuentros

## NORMATIVA TÉCNICA

### Reglamento Básico

#### 1. ESPACIO DE JUEGO

Se habilitarán paredes y espacios para la práctica del frontón y se realizarán los diferentes juegos adaptados a la pelota.

#### 2. TANTEO

Se jugarán partidos a 1 juego de 5 puntos. Quién gane subirá al espacio siguiente correlativo y si pierde bajará al espacio anterior. De forma que al final de la jornada tendremos en las actividades más difíciles a los jugadores con más nivel y, por el contrario, en las mesas de más baja numeración a los deportistas con menos nivel.

### Desarrollo de la Actividad

El horario será el siguiente:

9:45 - 10:00 h.: Presentación grupos de participación

10:00 h. Inicio de la actividad primer grupo.

11: 15. Finaliza primer grupo.

11: 30. Inicio segundo grupo

13:00 h. Fin del Encuentro

Antes del comienzo del Encuentro se procederá a la confirmación de asistencia de todos los deportistas inscritos.

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Talleres

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Encuentros

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Ligas

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Circuitos

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Virtual

Juegos  
Deportivos  
Provinciales  
Almería Juega  
Limpio



DIPUTACIÓN  
DE ALMERÍA

